



GESTIÓN DE PRODUCTOS FUERA DE ESTÁNDAR – PROTECCIÓN DE MARCAS

Aportamos valor a las industrias.

En Hidronor nos hacemos cargo de la gestión y tratamiento de residuos para velar por el medio ambiente, la salud de las personas y el desarrollo de las industrias en Chile.

Solucionamos de manera integral, eficiente y segura las necesidades asociadas a la gestión de productos fuera de estándar. Esto consiste en la inutilización de productos expirados, en mal estado o defectuosos, denominado como destrucción de marca.





Servicio

GESTIÓN DE PRODUCTOS FUERA DE ESTÁNDAR – PROTECCIÓN DE MARCAS



DESCRIPCIÓN

Este servicio permite la inutilización, destrucción de marca y eliminación de productos fuera de estándar.

El proceso consiste en un retiro programado de productos, los cuales son trasladados a un centro de tratamiento y disposición final especializado, en camiones sellados en forma segura de acuerdo a la normativa vigente.

CARACTERÍSTICAS

- Considera servicios de transporte y tratamiento para inutilización y disposición final de residuos.
- Selección del proceso de inutilización y destrucción de marca más adecuado de acuerdo a las características del producto.
- Servicio dirigido a clientes, tales como: laboratorios médicos, laboratorios cosméticos, marcas transnacionales, empresas que necesiten destrucción de productos, documentación tributaria, partes y piezas en desuso, entre otros.

BENEFICIOS

- Mayor seguridad en la eliminación de productos fuera de estándar para evitar impacto negativo en el medio ambiente y la comercialización en mercados informales.

- Esta actividad puede ser visualizada por el cliente junto a un notario, con el fin de obtener fotos y generar un acta notarial del certificado emitido por Hidronor.



- Permite la reducción de impuestos de productos no comercializados frente al SII (validado frente a un notario).